

ASISTENCIA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRIBUYENTE DE LA DOCUMENTACIÓN TRIBUTARIA



ONLINE



Duración: 75 H

Horas presenciales: 0 H

Horas online: 75 H



Familia: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Área: NO PRL



Objetivos:

Aplicar procedimientos de registro de documentación tributaria distinguiendo los diferentes modelos en función de su naturaleza y finalidad, e identificando las Unidades Administrativas a las que corresponde su tramitación en cada caso. Analizar, en función de un perfil fiscal determinado, las diferentes alternativas de tributación en IRPF e IVA de las actividades y rendimientos económicos, diferenciado los distintos regímenes de aplicación y sus obligaciones formales y materiales. Aplicar las técnicas del procedimiento de liquidación de impuestos estatales, autonómicos y locales en función de sus características propias, analizando la normativa aplicable y realizando los cálculos oportunos. Utilizar las aplicaciones informáticas de cumplimentación de declaraciones y autoliquidaciones, reconociendo los diferentes conceptos que constituyen una declaración o autoliquidación.



Contenidos:

UD1. Registro y distribución de información y documentación tributaria.
1.1. La documentación tributaria.
1.2. Medios de registro de entrada/salida de documentación y correspondencia.
1.3. Registro de documentación de naturaleza tributaria.
UD2. Tributación de los rendimientos derivados del ejercicio de actividades económicas: IRPF e IVA.
2.1. Las actividades económicas en materia tributaria.
2.2. La tributación de empresarios y profesionales.
2.3. Regímenes generales de tributación en IRPF e IVA.
2.4. Regímenes especiales de tributación en IRPF e IVA.
2.5. La renuncia a la aplicación de los regímenes de IRPF e IVA.
2.6. Las declaraciones y autoliquidaciones de IRPF e IVA.
UD3. Cumplimentación de declaraciones y autoliquidaciones tributarias.
3.1. Obligaciones formales y materiales de los contribuyentes.
3.2. Declaraciones y autoliquidaciones.
3.3. Principales modelos de declaraciones y autoliquidaciones de impuestos.
3.4. Cumplimentación y cálculo de la declaración autoliquidación anual de IRPF.
3.5. Cumplimentación y cálculo de las declaraciones y autoliquidaciones de IVA.

- 3.6. Complimentación y cálculo de las declaraciones y autoliquidaciones del impuesto de sociedades.
- 3.7. Complimentación y cálculo de las principales declaraciones de los impuestos autonómicos y locales.
- 3.8. La tramitación/gestión de operaciones y servicios de naturaleza tributaria por internet.
- 3.9. Obligaciones de las entidades sin personalidad jurídica propia.